

**Nota de Redacción: Norma Derogada mediante Ley 4129 (BO 30/10/1984).** Se agrega Norma en formato pdf

**Resúmen:** Aprueba el Acta Cuatripartita, plano y planilla adjuntos suscriptos por el señor Gobernador de la Provincia Comodoro (RE) Dn. Oscar María BARCENA, el señor Secretario de Estado de Minería de la Nación Dr. Fernando V. FUGA PROTA, el señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán Dr. Carlos Raúl LANDA y el señor Presidente de Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio Dr. Luis PEREZ SANCHEZ, por los que se fijan las pautas y políticas a seguir en el área minera que incluye a los Yacimientos de Bajo La Alumbrera y Bajo de Agua Tapada.

---

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 04:04:18

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa